



NOVEDADES REGLAMENTO FIA

Ponente: Dr. Pedro Luis **ESTEBAN NAVARRO**
Delegado Médico FIA Campeonato WorldRX



Médicos



Objetivos

1. Cambios
2. Apéndices H y L
3. WMSC
4. Apéndice A



Médicos



2018
A Seminario
de Voluntarios y Oficiales
por la especialización, el compromiso y la responsabilidad



Médicos



FEDERATION INTERNATIONALE DE L'AUTOMOBILE

FIA MEDICAL INFORMATION NOTE

To: All ASNs, CMOs and DCMOs, FIA Sporting Departments

From: Prof. Gérard SAILLANT

Ref: FIAMIN-2018-01

Date: Geneva, 17 January 2018

Pages: 3

Subject: Regulatory changes in Appendices H and L - December WMSC decisions



Médicos



1. Creación Acreditación FIA para CMO y DCMO

Todos los campeonatos mundiales

Desde 2018

Objetivo:

Harmonizar, mantener, perfeccionar

Calidad Servicios Médicos



Médicos



1. Creación Acreditación FIA para CMO y DCMO

Nuevos CMO y DCMO

Entrenamiento

Teórico Y práctico

Eligiendo especializarse en

Categorías:

Circuito

Rally

Médicos



1. Creación Acreditación FIA para CMO y DCMO

Actuales CMO y DCMO

Sesión de entrenamiento – refresco obligatoria

Un (o medio) día

Durante el Seminario FIA para CMO

DEROGACIÓN 2018

Artículos 2.7.2.1, 3.3.2, 5.3.2 (Apéndice H)

Suplemento 2 (Apéndice H)

Médicos



2. Clarificación – simplificación procedimiento post-accidente

Procedimiento revisado

Más directo y claro

Para pilotos y otras personas implicadas.

Procedimientos:

Durante la competición

Fuera de la competición



Médicos



2. Clarificación – simplificación procedimiento post-accidente

Artículo organizado

Responsabilidades

Personas implicadas

En cada paso cronológico

Desaparecen los “10 días”



Médicos



2. Clarificación – simplificación procedimiento post-accidente

Sanciones

Por los Comisarios

En el lugar o para la siguiente competición

Si los pilotos NO cumplen

Artículo 2.2, Capítulo II, Apéndice L

Fusiona 2.2, 2.3 y 3

Médicos



3. Actualización requerimientos centro médico (Apéndice H)

Exención centro médico

Cuando Hospital (politrauma) MUY cercano

Solicitar a FIA 6 meses antes

Duración: homologación circuito

Obligatoria: unidad médica básica

Artículos 2.7.3.4, 2.7.3.8, 3.3.1, 3.3.2 (Apéndice H)

Suplementos 5 y 6 (Apéndice H)

Médicos

3. Actualización requisitos centro médico (Apéndice H)

Aclaración texto y contenido Suplemento 6

PERMANENTE: se refiere sólo a infraestructura sólida

Siempre preparado para tratar a 2 pacientes críticos

Aclaración requisitos

WorldRX y Competiciones Internacionales Circuitos G 5 y 6

Competiciones Internacionales Circuitos G 1, 2, 3 y 4

Para Circuitos temporales

Posible centro médico simplificado (WorldRX)



Médicos

4. Procedimientos evacuación (Apéndice H)

Procedimientos de evacuación

En Campeonatos del Mundo en Circuito

Más pragmáticos y eficientes

ANTES de la competición:

SIN CAMBIOS → tiempo de vuelo MÁXIMO 20 minutos



Médicos

4. Procedimientos evacuación (Apéndice H)

DURANTE la competición

Reglamento previo

Interrupción prueba si > 20 minutos

Reglamento actualizado

Desaparecen los 20 minutos



4. Procedimientos evacuación (Apéndice H)

Exención presencia helicóptero

Reglamento previo

Circuito permanente: válida por un año

Circuito temporal: renovación tácita anual

Reglamento actualizado

Mismo trato y solicitud formal anual

Artículo 2.7.3.8, Apéndice H

Médicos

5. Tests Campeonatos FIA (Apéndice H)

Recomendaciones más claras y comprensibles

Revisión completa del Suplemento 1, Apéndice H

Recomendaciones más detalladas

Para mayor claridad, distinga entre recomendaciones

Médicas

Circuito

Seguridad en general



Médicos



6. Carreras internacionales abiertas a pilotos con habilidades especiales bajo ciertas circunstancias

Pilotos con habilidades especiales

Se levanta la prohibición que impedía solicitar una exención

Se les permite participar en carreras internacionales (UN asiento)

Si cumplen los requisitos especificados en

Artículo 10.1, Capítulo 1, Apéndice L

Debe ser aprobada por las Comisiones FIA (Médica y Seguridad)

Artículo 11.2, Capítulo 1, Apéndice L

Médicos

7. Correcciones menores. Apéndices H y L

Examen de aptitud cardiovascular pilotos > 45 años

~~Prueba de esfuerzo cada 2 años~~

Consulta con Cardiólogo cada 3 años

Artículo 1.2, Capítulo II, Apéndice L



Médicos

7. Correcciones menores. Apéndices H y L

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

Incluirlo en la lista de enfermedades o discapacidades

Requiere asesoramiento médico

Asesoría aprobada por la ASN

Artículo 1.5.3, Capítulo II, Apéndice L



Médicos

7. Correcciones menores. Apéndices H y L

Equipos de Extracción

Requisitos más específicos para F1, WEC y WorldRX

Líder: citado en el cuestionario médico

Las 6 personas en el mismo vehículo

Ejercicio para valoración ANTES de la primera sesión en pista



Suplemento 7, Apéndice H

Médicos



7. Correcciones menores. Apéndices H y L

Centro Médico para F1, WEC y WorldRX

Un especialista competente en el manejo de la CONMOCIÓN

Artículos 2.7.3.5 y 3.3.2, Apéndice H



Médicos



7. Correcciones menores. Apéndices H y L

Kit de acceso intraóseo

Incluido en el equipamiento básico de las áreas de reanimación

Artículo 2.III Soporte Circulatorio, Suplemento 4, Apéndice H



Médicos



7. Correcciones menores. Apéndices H y L

Prohibición de llevar PIERCINGS

Capítulos II y III, Apéndice L



Médicos



8. Apéndice A



Update on anti-doping regulations

Medical Delegates Meeting

21 December 2017

Médicos



8. Apéndice A. Cambios más significativos

Lista “prohibida” 2018

Alcohol: NO sustancia prohibida

Suero terapia: volumen y tiempo

Ciertas sustancias: cambios y aclaraciones



Médicos



8. Apéndice A. Alcohol.

FIA: política propia

Tolerancia 0 (pilotos y oficiales)

Reglamento oficial:

Comisión Médica enero 2018

Comisión Voluntarios – Oficiales (voto electrónico)

WMSC marzo 2018

CMO Le Mans – Entrenamiento aparato

Primeros tests marzo – abril 2018 (CM y FE)

Médicos

8. Apéndice A. Sueroterapia.

Sustancia permitida:

< = 100 mL / 12 horas (antes: 50 mL / 6 horas)

Sustancia prohibida

EUT (TUE) cualquier volumen

Cualquier otra infusión intravenosa está prohibida

EXCEPTO en el hospital

8. Apéndice A. Sueroterapia.

Tratamiento hospitalario

Si > 100 mL / 12 horas → EUT retroactiva inmediatamente

WADA

Sueroterapia para deshidratación moderada NO



Médicos



8. Apéndice A. Sustancias prohibidas.

Beta-2 agonistas

Salbutamol < 800 mcg en períodos de 12 horas

Glicerol y cannabidiol: NO prohibidas

Pero THC SÍ

Revisar lista WADA 2018

Médicos

Mensajes

1. Nueva circular FIA (información médica)
2. Cambios importantes Apéndices H, L y A



Médicos